



A la comunidad docente de la Facultad de Música-UNAM

Estimados profesores y profesoras:

Por este medio les informo que desde el día de hoy, 3 de febrero de 2021, pueden calificar actas de Ciclo Propedéutico y Licenciatura. **Es de suma importancia que estas evaluaciones estén listas a la brevedad**, para que los alumnos puedan inscribirse al Semestre 2021-2, o bien inscribirse a exámenes extraordinarios, de ser el caso.

Les agradezco de antemano su ayuda y comprensión.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 3 de febrero de 2021

La Directora

María Teresa Gabriela Frenk Mora